



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DEL EJIDO ALFREDO V. BONFIL

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Estado de México

Ciudad de destino

Ciudad de México

Motivo del encargo o comisión

ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DEL EJIDO ALFREDO V. BONFIL

Fecha de salida

05/27/2026 - 08:00

Fecha de regreso

05/29/2026 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

4000.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

4000.00

Hospedaje

4224.00

Viáticos ministrados

4105.00

Viáticos comprobados

4105.00

Viáticos no comprobables

821.00

Importe ejercido por partida de viáticos

4105.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

4105.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se acudió a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público , a efecto de atender una reunión para el cumplimiento de la Sentencia del Juicio de Amparo 120/2019, promovido por el Ejido Alfredo V. Bonfil, en donde se establecieron los lineamientos para realizar las acciones para el cumplimiento del fallo protector.

Resultados obtenidos

Se obtuvieron las directrices que deben realizarse para otorgar el cumplimiento de la sentencia del Juicio de Amparo 120/2019, promovido por el Ejido V. Bonfil.

Contribuciones

Se obtuvieron las directrices que deben realizarse para otorgar el cumplimiento de la sentencia del Juicio de Amparo 120/2019, promovido por el Ejido V. Bonfil.

Conclusiones

Se obtuvieron las directrices que deben realizarse para otorgar el cumplimiento de la sentencia del Juicio de Amparo 120/2019, promovido por el Ejido V. Bonfil.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2026-06-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección de Contabilidad

Importe total de la comisión

4105.00

Nombre completo

José Antonio Ortiz Nuñez

Cargo

Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.